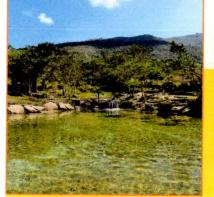
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEPELACIO





Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Jepelacio 2017 - 2022









GERENCIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -GDAMAYDEL

PLAN DE TRABAJO EDUCCA - 2022

JEPELACIO - MOYOBAMBA - SAN MARTIN





IUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEPELACIO

Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepelacio - Moyobamba - San Martin Creado el 26 de octubre de 1921, Ley N° 4365

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

1. INTRODUCCIÓN

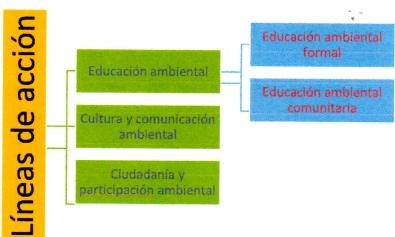


La Municipalidad Distrital de Jepelacio, mediante Resolución de Alcaldía Nº Nº 259-2017/MDJ de fecha 11 de diciembre del 2017 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2017 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Desarrollo Agropecuario, Medio Ambiente y Desarrollo Económico Local (GDAMAyDEL), presenta el PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL, PARA EL AÑO FISCAL 2022; como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental, el presente Plan fue elaborado considerando el contexto actual de la Pandemia COVID-19 (contexto especial, crítico y excepcional) que azota a nuestra población.



Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Jepelacio, trabajará las siguientes líneas de acción:

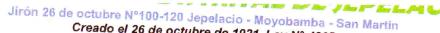




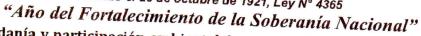
Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito **formal** o **comunitario**, a través de la <u>formación de Promotores Ambientales Escolares</u> y <u>diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</u>.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del <u>diseño</u> <u>e implementación de campañas informativas y eventos</u>.





Creado el 26 de octubre de 1921, Ley Nº 4365



Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.







MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú (31/10/1993)
- Ley N° 27972 (26/05/2003); Ley Orgánica de Municipalidades [artículo 73... numeral 3.3 y artículo 82... numeral 13]
- Ley N° 28611 (15/10/2005); Ley General del Ambiente [artículo 127.2... literal h]
- Decreto Supremo Nº 017-2012-ED (19/12/2012); Aprueban Política Nacional de Educación Ambiental
- Decreto Supremo Nº 016-2016-MINEDU (09/12/2016); Aprueban Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 - 2022 (PLANEA)
- Resolución Ministerial Nº 456-2018-MINAM (31/12/2018). Aprueban el "Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal EDUCCA".





Jirón 26 de octubre Nº100-120 Jepelacio - Moyobamba - San Martin Creado el 26 de octubre de 1921, Ley Nº 4365

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTIVIDAD DETALLE (tareas) INDICADOR META RECURSOS FECHA RESPONSABLE PRESUPUEST

	TANDAGO TANDAG	1.1.1. Formación de Promotores Ambientales Escolares	MUNICIPALIDAD CO	Sub línea de acción
Tarea 4	Tarea 3	Tarea 2	Tarea 1	1.1: EDUC
Proyectos ambientales desarrollados en casa (Buenas Prácticas Ambientales), implementados con el apoyo del municipio.	Charlas de capacitación dirigidos a los docentes: Charla 1: Aprendiendo a segregar mis Residuos Sólidos. Charla 2: Conocimientos de medicina tradicional de mi localidad y el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).	Programa Municipal EDUCCA-2022 al director y docentes de la I.E Wilfredo Zegarra Sandoval, para la socialización y consideración en sus clases presenciales o virtuales; según corresponda; de las temáticas ambientales priorizadas (charlas, presenciales o virtuales, según corresponda) y el desarrollo de los proyectos en casa	andoval	Sub línea de acción 1.1: EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL
03	02	01	01	
 Puede ser presencial y virtual, se necesitaría un ambiente o celular 	 Puede ser presencial o virtual, es necesario un ambiente o celular para llamadas o video llamadas, según corresponda. Capacitador Laptop o Computadora Proyector 	 Puede ser presencial o virtual, se necesitaría un ambiente o celular para llamadas o video llamadas, según corresponda. Internet 	 Puede ser presencial o virtual, se necesitaría un ambiente o celular para llamadas o video llamadas, según corresponda. Internet 	The state of the s
Abril Mayo Junio	Abril a Junio	Abril Mayo	Abril Mayo	
• GDAMAyDEL • RRSSyLP • Desarrollo	· GDAMAyDEL · RRSSyLP · Desarrollo Agropecuario	· GDAMAyDEL	· GDAMAyDEL	
510.00	160.00	15.0	15.0	

Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepelacio-Moyobamba - San Martin - RUC 20208294947







Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepetacio - Moyobamba - San Martin Creado el 26 de octubre de 1921, Ley N° 4365

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

	ión de espacios públicos que educan ambientalm ente	1.2.1. Diseño e implemento		Sub linea de acción	MINITAL STATES	* ALCALON >>	MUNICIPALIDAD TIBLES
	Tarea 2	Tarea 1		Tarea 5			
	Limpieza, habilitación y plantación de especies vegetales ornamentales y otras spp., pintado e instalación de letreros informativos y/o elaboración de señaléticas para los espacios públicos abiertos y espacios públicos cerrados, seleccionados. (parque central y vivero municipal)	implementación (pintado. ornamentación e instalación de señaléticas) y/o adecuación de espacios públicos abiertos y espacios públicos cerrados.	Elahoración de proprieto a la l	de acción 1.2: EDUCACIÓN AMRIENTAI COMINITARIA	• Reconocimiento adocuta	 haciendo compostaje y/o lombricultura, Aprendemos a aprovechar nuestros espacios de suelo, para realizar nuestro biohuerto de hortalizas. 	 Aprendemos a realizar nuestra segregación primaria en la fuente, de nuestros residuos sólidos domiciliarios. Aprendemos a aprovechar nuestros residuos sólidos orgánicos domiciliarios
	02	01		20			
Otros materiales	Recogedores Recogedores Mascarillas Guantes Carretillas Palanas Machetes Plantones Brochas y/o pinceles Pintura Triplay, tablas de madera, calamina plana	Internet Papel bond Impresora Tinta para impresora Útiles de escritorio		equivalentes) de reconocimiento.	eficientes Semillas de hortalizas Herramientas varias Otros	Bolsas para basura Lombriz roja californiana Microorganismos	para llamadas o video llamadas, según corresponda.
	Mayo Junio Julio Agosto Setiembre	Abril Mayo		Diciembre		υZ	Julio Agosto Setiembre Octubre
	 GDAMAyDEL RRSSyLP Desarrollo Agropecuario Vivero Municipal 	• GDAMAyDEL • RRSSyLP		· GDAMAyDEL			Agropecuario Vivero Municipal
	600.00	40.01		100.0			

Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepelacio-Moyobamba - San Martin - RUC 20208294947







Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepelacio - Moyobamba - San Martin Creado el 26 de octubre de 1921, Ley N° 4365

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

		- 100				
eventos	2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y	THYEN DE ACCION 2	FPERCO 7HILL	* ALCAUDIA FRELACIO	NUNICIDADO	
Tarea 2	Tarea 1	WINGTO	Tarea 5	Tarea 4	Tarea 3	
publicitarias por radio y/o por redes sociales de la MDJ, vehículo recolector u otros medios de difusión, acerca de: Segregación primaria en la fuente de	citarias, para di ncia o prese nstancias: s (radiales o audi	Elahoración de niezas másicas	 Mantenimiento de los espacios públicos implementados. 	Visitas guiadas (presencial y/o virtual) • Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de RR. SS. • Planta de valorización de RR.SS. • Vivero municipal	Recopilación de fuentes evidénciales cómo; fotos del antes y después de los espacios públicos seleccionados a implementar.	
02	02		02	03	02	
 Movilidad Celular Laptop o Computadora Memoria USB Internet 	 Movilidad Celular Laptop o Computadora Internet Memoria USB Otros 		 Escobas Recogedores Mascarillas Guantes Carretillas Palanas Machetes Plantones Otros 	 Movilidad Celular Laptop o computadora Internet Memoria USB Otros 	 Cámara fotográfica y/o celular Laptop o Computadora Internet Memoria USB 	necesarios
Mayo Junio Julio Agosto Setiembre	Abril Mayo Junio		Julio Agosto Setiembre Octubre Noviembre Diciembre	Junio Julio Agosto Setiembre Octubre	Abril Mayo Junio Julio Agosto Setjembre	
GDAMAyDEL Imagen Institucional RRSSyLP Vivero	GDAMAyDELRRSSyLPImagenInstitucional		GDAMAyDEL RRSSyLP Vivero Municipal Desarrollo Agropecuario Otros	GDAMAyDEL RRSSyLP Imagen Institucional Vivero Municipal	GDAMAyDEL Imagen Institucional RRSSyLP Vivero	
320.00	140.00		300.00	240.0	80.0	

e-mail: munijepe Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepelacio-Moyobamba - San Martin - RUC 20208294947







Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepelacio - Moyobamba - San Martin Creado el 26 de octubre de 1921, Ley N° 4365

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

	_ ω				
	3/1. Formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	THE TOP OF THE PERSON OF THE P		* ACALDIA *	NICIO PLUDADO OS
Tarea 2		Tarea 1	. GUUDADA	Tarea 3	
 Charla 2: Aprendiendo a aprovechar nuestros residuos sólidos orgánicos domiciliarios, haciendo compost y/o humus. Charla 3: Los conocimientos de medicina tradicional de mi localidad y el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), incluir panel fotográfico de nuestras plantas medicinales. 	Charlas de capacitación (presencial y/o virtual) dirigidos a jóvenes: Charla 1: Aprendiendo a segregar mis residuos sólidos (segregación en la	Convocatoria para la conformación de los PAJ, ya sea presencial, virtual o vía telefónica, según circunstancias.	NIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL	Eventos tratando temas relacionados a la tarea 2: Charlas y/o conversatorios (presencial y/o virtual)	nuestros residuos sólidos domiciliarios. • Como aprovechar nuestros residuos sólidos orgánicos domiciliarios, haciendo compost y/o humus.
03		01		02	
llamadas, según corresponda, Ambiente y/o local Capacitador Celular Laptop o computadora Proyector Internet	er pres	 Puede ser presencial y/o virtual y/o telefónica, por llamadas o video llamadas, según corresponda. Movilidad Celular para llamadas o video llamadas Internet 		 Ambiente y/o local Capacitador Celular Laptop o computadora Proyector Internet Incentivos 	residuos haciendo Radiodifusión Amplificadores Bocinas del mercado y de la MDJ L
Junio a Setiembre		Abril Mayo		Julio Setiembre	Octubre Noviembre Diciembre
· GDAMAyDEL · Imagen Institucional · RRSSyLP · Desarrollo Agropecuario · Vivero Municipal	1	GDAMAyDEL RRSSyLP Desarrollo Agropecuario Vivero Municipal		• GDAMAyDEL • RRSSyLP • Vivero • Municipal	Municipal
240.00		50.0		200.(

Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepelacio-Moyobamba - San Martin - RUC 20208294947







TUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEPELA

Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepelacio - Moyobamba - San Martin Creado el 26 de octubre de 1921, Ley N° 4365

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

	ш		
(PAC)	3.2. Formación de Promotores Ambientales	YEC.	MUNICIO PLUDAD CONTROL OF THE PROPERTY OF THE
Tarea 2	Tarea 1	Tarea 4	Tarea 3
dirig	0	Reconocimiento a jóvenes participantes	Proyectos ambientales desarrollados en casa (Buenas Prácticas Ambientales), implementados con el apoyo del municipio. • Aprendemos a realizar nuestra segregación primaria en la fuente, de nuestros residuos sólidos domiciliarios. • Aprendemos a aprovechar nuestros residuos sólidos orgánicos domiciliarios, haciendo compostaje y/o lombricultura. • Aprendemos a aprovechar nuestros espacios de suelo, para realizar nuestros biohuerto de hortalizas.
03	01	10	03
y/o virtual, por llamadas o video llamadas, según corresponda. Ambiente y/o local Capacitador Celular Laptop o computadora Proyector	y/o virtual y/o telefónica, por llamadas o video llamadas, según corresponda. Movilidad Celular para llamadas o video llamadas Internet	Diplomas (u otros equivalentes) de reconocimiento.	 Puede ser presencial y virtual, se necesitaría un ambiente o celular para llamadas o video llamadas, según corresponda. Internet Capacitador Bolsas para basura Lombriz roja californiana Microorganismos eficientes Semillas de hortalizas Herramientas varias Otros
Junio a Setiembre	Abril Mayo	Diciembre	Abril Mayo Junio Julio Agosto Setiembre Octubre Noviembre Diciembre
 GDAMAyDEL Imagen Institucional RRSSyLP Desarrollo Agropecuario Vivero Municipal 	GDAMAyDEL RRSSyLP Desarrollo Agropecuario Vivero Municipal	· GDAMAyDEL	GDAMAyDEL RRSSyLP Desarrollo Agropecuario Vivero Municipal
240.00	50.0(50.0	510.0

Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepelacio-Moyobamba - San Martin - RUC 20208294947 e-mail: munijepe1921@homail.com - gmedoambiente@nnunijepefacio nah na







"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" Jirón 26 de octubre N°100-120 Jepelacio - Moyobamba - San Martin Creado el 26 de octubre de 1921, Ley N° 4365

AND PARTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF							
	GDAMAyDEL	Diciembre	equivalentes) de reconocimiento.	10	de la comunidad.	Tarea 4	*
	· GDAMAyDEL · RRSSyLP · Desarrollo Agropecuario · Vivero Municipal	Abril Mayo Junio Julio Agosto Setiembre Octubre Octubre Noviembre Diciembre	virtua un ar para llamac corres Intern Capaci Bolsas Lombr califor Microc eficien Semilla	03	Proyectos ambientales desarrollados en casa (Buenas Prácticas Ambientales), implementados con el apoyo del municipio. • Aprendemos a realizar nuestra segregación primaria en la fuente, de nuestros residuos sólidos domiciliarios. • Aprendemos a aprovechar nuestros residuos sólidos orgánicos domiciliarios, haciendo compostaje y/o lombricultura. • Aprendemos a aprovechar nuestros espacios de suelo, para realizar nuestro biohuerto de hortalizas.	Tarea 3	THE TOTAL OF THE PARTY OF THE P
			• Puede ser presencial w	1	, x		(FLAC
			• Internet • Incentivos	0 = 0 =	numus. • Charla 3: Los conocimientos de medicina tradicional de mi localidad y el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), incluir panel fotográfico de nuestras plantas medicinales.		* MUNICIPALIDAD ALDAD ATVILLED TO THE PROPERTY OF THE PROPE
			The Canal		THE RESIDENCE OF THE PROPERTY		

Creado el 26 de octubre de 1921, Ley Nº 4365

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESUMEN PRESUPUESTO: 3.

Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL



Concepto	Costo (S/.)
1.1 Educación ambiental formal	20310 (37.)
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares 1.2 Educación ambiental comunitaria	800.00
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan	
ambientalmente espacios publicos que educan	1'260.00
	2'060.00

Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL



	Concepto	Costo (S/.)	
2.1 Diseño e impl	lementación de campañas informativas y eventos.	660.00	
		660.00	

Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL



Concepto	Costo (S/.)	
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles		
3.2 Formación de promotores el initial	850.00	
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	850.00	
	1'700.00	

SÌNTESIS DEL PRESUPUESTO

Concepto	Costo (S/.)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL	2'060.00
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL	
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL	660.00
是一个大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大	1′700.00
TOTAL	4'420.00